

Juan Moctezuma y Cortés: cacique, cura e insurgente (1754/57-1816)¹

Patricia CRUZ PAZOS

Doctora en Historia de América
Universidad Complutense de Madrid
patricia.cruzpazos@educa.madrid.org

Recibido: 18 de enero de 2011
Aceptado: 14 de febrero de 2011

RESUMEN

En este artículo analizamos la figura de Juan Moctezuma Cortés, uno de los cuatrocientos curas insurgentes que vivieron en la Nueva España. Para ello abordaremos su origen y su activa trayectoria vital durante los últimos años del período colonial.

Palabras clave: Juan Moctezuma y Cortés, nobleza indígena, insurgencia, Puebla, Oaxaca.

Juan Moctezuma and Cortés: Cacique, Priest and Insurgent (1754/57-1816)

ABSTRACT

This paper analyses Juan Moctezuma and Cortés' figure, one of the four hundred insurgent priests that lived in New Spain, in order to tackle his origin and vital experience during the last years of colonial period.

Key words: Juan Moctezuma and Cortés, indigenous nobility, insurgence, Puebla, Oaxaca.

Sumario: 1. Tepexi de la Seda: los orígenes. 2. Tlaxcala y Zongolica: la carrera eclesiástica. 3. Zongolica y Orizaba: la insurgencia. 4. Oaxaca: la carrera política y militar. 5. Tehuacán: el final del camino. 6. Conclusión. 7. Referencias documentales. 8. Referencias bibliográficas

Durante las investigaciones sobre la nobleza indígena colonial novohispana es muy habitual encontrarse con individuos que, simultáneamente en el espacio y/o en el tiempo, o bien a través de las generaciones, han compartido apellido y nombre propio, además de vínculos de sangre. Aunque se trata de una realidad cotidiana propia de cualquier familia o territorio con un pasado común, lo cierto es que en la práctica dificulta nuestra tarea a la hora de concluir, uno, si detrás de un nombre y unos apellidos se encuentran una o varias personas; y dos, si entre aquellos que comparten apellidos y lugar de procedencia existe necesariamente una relación de parentesco.

Es el caso de Juan Moctezuma y Cortés, uno de los cuatrocientos curas insurgentes que vivieron en la Nueva España, las crónicas del siglo XIX le atribuyen un origen noble como cacique oriundo de Tepexi de la Seda (Puebla) y descendiente del huey

¹ Este artículo surgió a raíz de una conversación con Yirath Alfredo Aguilar (autor de la página web www.tepexiderodriguez.net), en la que me preguntó qué relación existía entre el cacique D. Juan Moctezuma y Cortés (1703-1778), sobre el que acababa de publicar un trabajo, y el sacerdote insurgente Juan Moctezuma Cortés. Con este artículo espero responderle a él y a todos aquellos que se hayan hecho la misma pregunta.

tlahtoani mexica Motecuhzoma Xocoyotzin. Dos circunstancias que comparte con otro noble de Tepexi del mismo nombre que ha pasado a la historia como el cacique más poderoso de esa región durante el S. XVIII (Cruz Pazos 2008a). Con este artículo pretendemos: uno, comprobar la veracidad de estas informaciones, para lo cual nos basaremos en la investigación que realizamos sobre la nobleza indígena de Tepexi de la Seda durante el siglo XVIII, en general, y el linaje de los Moctezuma y Cortés, en particular (Cruz Pazos 2008b); y dos, aproximarnos a su activa trayectoria vital, durante la cual residió en diversos lugares de Puebla y Oaxaca, ejerciendo los más variados cargos.

1. Tepexi de la Seda: los orígenes

En la segunda mitad del S.XIX el historiador mexicano, Lucas Alamán (1942 tomo III: 215), afirmaba sobre Juan Moctezuma y Cortés que:

«(...) era descendiente del emperador mejicano de aquel nombre, por lo que tenía un cacicazgo en Tepeji de las Sedas, (nota 8: Bustamante que lo conoció dice que era 'imagen viva del emperador de su nombre, pero no nació para general, sino para recitar un buen sermón: tenía bello decir, y sabía entusiasmar al soldado con el doble prestigio de sacerdote y de descendiente del emperador de los aztecas' Cuadro hist. Tomo 20, fol. 135. Ignoro de donde venía esta descendencia y el motivo por qué tenía unido al de Moctezuma el nombre de Cortés. En Zacatecas, hubo, pocos años después de la conquista, un D. Juan Cortés Moctezuma, hijo natural de Cortés, pero era familia diversa y se extinguió allá».

Gracias a las investigaciones que a día de hoy se han realizado sobre Tepexi de la Seda y su nobleza indígena durante la época colonial (Cruz Pazos 2008b; Jäcklein 1978, entre otros) podemos afirmar: uno, que efectivamente en este pueblo, los miembros de uno de sus linajes nobles ostentaban desde el S. XVI el apellido de Moctezuma y Cortés; dos, que eran descendientes «por línea recta de la real casa de los montezumas» (AGN, Indios, Vol. 68, Exp. 53: 94v). Concretamente, entre sus ascendientes se encontraba Moctezuma Xocoyotzin (tlahtoani de Tenochtitlan) quien, siguiendo su tradicional política de alianzas matrimoniales con los señores locales, había casado a su hija D^a María de Moctezuma con Xochitzin Teuctli, señor de Tepexi y padre de D. Gonzalo Mazatzin, cacique de la región a la llegada de los españoles (Jäcklein 1978: 167); y, tres, que, como veremos más adelante, hasta cinco individuos nacidos en Tepexi durante el siglo XVIII fueron bautizados con el nombre de Juan Moctezuma y Cortés. La pregunta es obvia ¿alguna de esas personas es la que ha pasado a los anales de la historia como el cura Juan Moctezuma y Cortés (en adelante nos referiremos a él en estos términos)?

La dificultad a la que nos enfrentamos es que aparte de lo dicho por Alamán (1942 tomo III: 215), los datos certeros sobre los orígenes tepexanos del cura Juan Moctezuma han quedado diluidos con el paso de los años. Por ejemplo, su nacimiento es una de las grandes incógnitas. La única referencia que hemos localizado procede de la Enciclopedia de municipios de México, en cuya versión electrónica afirman que

nació en 1754 («Zongolica» 2008). Otro dato que podría ser relevante es su segundo nombre: Nepomuceno. El 22 de enero de 1814 Morelos se dirige en un escrito al cura Juan Moctezuma como «señor coronel don Juan Nepomuceno Moctezuma» (Herrejón 1987: 335). Sin embargo, no hemos podido corroborar estos datos, ni a través de los libros de bautismo, que consultamos personalmente en el Archivo Parroquial de Tepexi de Rodríguez durante el 2004, ni en los datos microfilmados y almacenados en el International Genealogical Index de Family search (www.familysearch.org) sobre los fondos parroquiales de dicha localidad.

En cuanto a su familia, sólo la obra colectiva la Enciclopedia Libre Universal en Español hace referencia, en su artículo sobre Zongolica, a Francisco Moctezuma y Cortés como su hermano. Según este, le acompañó en el grito de independencia que protagonizó, además de en su posterior participación en el movimiento insurgente:

«1810: Septiembre 24, Juan Moctezuma y Cortés, su hermano Francisco Moctezuma y Cortés, Rafael Argüelles y Manuel de la Cruz Tello y sus huestes, se lanzan al movimiento de Independencia, combatiendo por el sur de Tezonapa. (...)

Noviembre, Juan Moctezuma y Cortés, su hermano y Rafael Argüelles salen rumbo a Tehuacán, realistas los sorprenden en Acultzingo, retornan a Orizaba, nuevamente a Tehuacán por la sierra montañosa; van a luchar a Oaxaca, triunfan y retornan a Tehuacán para de ahí continuar a San Luis Potosí, donde se les pierde la pista (revista «Mignon» No. 504 febrero 1962)» («Zongolica» 2005).

El problema sobre su nacimiento se repite con sus parientes. Sólo hemos encontrado una mención a un individuo de nombre Francisco Moctezuma y Cortés, en las referencias documentales y bibliográficas consultadas, que participó en la insurgencia en el sur de México:

«Excelentísimo señor: acompaño a vuestra excelencia el expediente formado contra don Francisco Guerrero, alférez del fijo de caballería, por haber hablado contra América; la multitud de oficiales ocasiona muchos gravámenes. Oaxaca, 3 de marzo de 1814. Francisco Moctezuma y Cortés a Rayón (Prontuario de los insurgentes. Correspondencia de varios insurgentes al infame cabecilla Rayón, Legajo 7, nº 85)» (Guedea 1995: 162)

Si es el «supuesto» hermano del cura Juan Moctezuma es algo que, por el momento, no podemos afirmar con rotundidad, más si tenemos en cuenta que en ningún otro texto consultado aparecen citados el uno junto al otro.

Como ya hemos señalado, durante el S. XVIII, al menos cinco individuos fueron bautizados con el nombre de Juan y el apellido de Moctezuma. Para determinar si alguno de ellos es el cura insurgente Juan Moctezuma tendremos en cuenta los siguientes datos: que probablemente nació en torno a 1754, que tenía un hermano de nombre Francisco y que su segundo nombre era Nepomuceno. Éstos nos permiten comenzar el descarte entre los posibles candidatos.

En primer lugar de Juan José Moctezuma y Cortés (1703-1778)², el cacique más poderoso de Tepexi durante el S. XVIII, de cuya vida y trayectoria dimos cuenta en un artículo monográfico (Cruz Pazos 2008a).

En segundo lugar de Juan Germán Moctezuma (1783-¿?)³, hijo de Rafael Moctezuma y Ángela Francisca Amadora, además de sobrino-nieto de Juan José Moctezuma y Cortés (APTR, LB, Vol. 20: 115v).

En tercer lugar de Juan Moctezuma⁴, indio principal del pueblo de San Pedro Coahuca (sujeto de Tepexi de la Seda), patrimonio de los Moctezuma (AHJP, 3119: 14), que fue prácticamente contemporáneo del primer candidato; estuvo casado con Gertrudis Gracia con quien tuvo a Miguel (FS-IGI, Col. Santo Domingo, Film. 0711953 Bn. M616358, 1717) y Francisca Moctezuma (APTR, LB, Vol. 12: 69).

Y en cuarto lugar de Juan Manuel Moctezuma (1726-¿?)⁵, hijo de Miguel Moctezuma y de Teresa María, además de nieto del anterior Juan Moctezuma (principal de Coahuca) (FS-IGI, Col. Santo Domingo, Film. 0711953 Bn. M616358, 1744)

Por lo tanto, sólo nos queda un posible candidato por ser el que más se aproxima a las referencias que tenemos sobre el origen del cura Juan Moctezuma. Se trata de Juan Mariano Moctezuma.

De él sabemos que recibía el tratamiento de cacique (APTR, LB, Vol. 20: 103), que fue bautizado en la Iglesia de Santo Domingo de Guzmán en Tepexi en 1757 como hijo de otro cacique, D. Francisco de Moctezuma y Cortés y de la española D^a Josefa de la Encarnación Falcón (APTR, LB, Vol. 20: 37). Por lo tanto, como mestizo, pudo utilizar su doble ascendencia en función de los beneficios que ser noble indígena o simplemente español le pudiese reportar.

Tuvo dos hermanos y cinco hermanas. Uno de ellos de nombre Francisco de Moctezuma y Cortés «el mozo», quien había contraído nupcias con Rita Moctezuma y Cortés (AGN, Tierras, Vol. 3546, Exp. 1, Cd. 4: 41), nieta de Juan José Moctezuma y Cortés, el primer cacique al que descartamos. También puede resultar relevante (como veremos al abordar la insurgencia) el que una de sus hermanas, María Antonia de Moctezuma y Cortés se casase con el español Miguel de Mier (APTR, LB, Vol. 20: 61v), con cuya familia emparentaron no sólo los Moctezuma, sino también caciques del linaje de los Cruz. Una familia de españoles que también tuvo una participación destacada en el proceso de insurgencia mexicano como veremos más adelante.

En cuanto a Juan Mariano, se casó con la cacica Gertrudis Armijo el 25 de enero de 1780 (FS-IGI, Col. Santo Domingo, Film. 0711953 Bn. M616358, 1780), cuando contaba con 23 años. Ese mismo año nació la primera de sus hijas, María Magdalena (APTR, LB, Vol. 20: 103), cuatro años después, en 1784, llegaría la segunda, Josefa María Guadalupe (APTR, LB, Vol. 20: 122). Aquí le perdemos el rastro.

¿Es posible que se quedase viudo y decidiese pasar a formar parte de las filas del clero secular? ¿Son suficientes estos datos para proponer que Juan Mariano Moctezuma y Cortés podría ser aquel que conocemos como el cura Juan Moctezuma? Las

² Ver la genealogía n° 4 (Cruz Pazos 2008b: 301).

³ Ver la genealogía n° 7 (Cruz Pazos 2008b: 304).

⁴ Ver la genealogía n° 20 (Cruz Pazos 2008b: 317).

⁵ Ver la genealogía n° 20 (Cruz Pazos 2008b: 317).

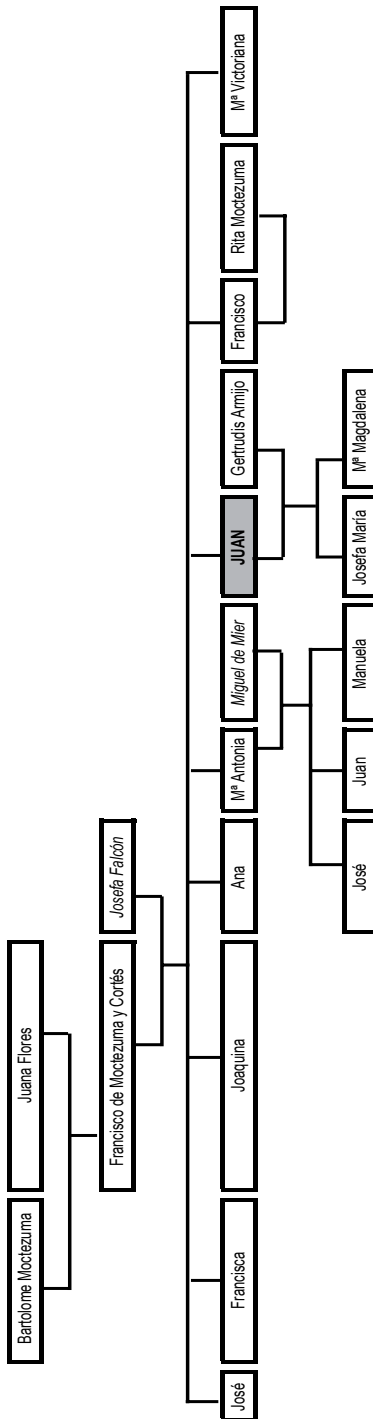


Figura 1: Genealogía de Juan Mariano Moctezuma y Cortés (el uso de letra cursiva indica que la persona en cuestión era española).

fuentes documentales sobre el siglo XVIII de Tepexi no nos permiten esbozar más que una hipótesis. En su momento, pudimos constatar que son muchos los miembros de la nobleza indígena de Tepexi que no dejaron huella más allá de los registros parroquiales; unos registros que además no siempre se han conservado intactos, una dificultad añadida a la hora de identificar a nuestro cura insurgente. No obstante, sí podemos confirmar como veraces: uno, la posible vinculación del cura Juan Moctezuma Cortés a Tepexi de la Seda como su lugar de nacimiento; dos, que la presencia de un linaje noble con ambos apellidos está ampliamente documentada; y tres, como consecuencia directa de los anterior, su relación de parentesco con el tlatoani mexicana Moctezuma II, una circunstancia que los miembros del linaje ponían de manifiesto cada vez que las circunstancias lo requerían.

2. Tlaxcala y Zongolica: la carrera eclesiástica

«La participación del clero en la independencia novohispana no fue un fenómeno excepcional respecto al resto de colonias hispánicas. (...) En México, Alamán insiste en que la revolución no hubiera podido sostenerse sin el apoyo del clero (27. Alamán, Lucas, Historia de México, 5 Vols. México, FCE, 1985, Vol. III, p. 213). Y en efecto (...) la participación de los eclesiásticos fue determinante por varios motivos. Se trataba del grupo más culto y educado (...) un sector que gozaba de gran prestigio y ascendiente sobre el conjunto de la población. Eran mediadores por tradición y habían actuado en la política de todos los tiempos» (Ibarra 1996: 36-37).

Juan Moctezuma y Cortés fue uno de los 400 curas insurgentes que vivieron en la Nueva España:

«(...) ósea alrededor de un 5,4 por ciento, en relación con los 7341 eclesiásticos regulares y seculares que vivían en Nueva España. Es muy probable, sin embargo, que otros muchos más la apoyaran ocultamente. Su importancia, desde luego, se ha de medir no tanto por el número sino por el influjo que ejercían sobre la sociedad, sobre todo en la de los poblados rurales, en donde el dictamen del párroco era capaz de hacer que la población entera se entregara en pro o en contra de la independencia» (Torre Villar 1982, Tomo II: 288).

Asimismo era miembro del clero secular (Farriss 1995 [1968]: 237), además de criollo y líder natural de masas, como la mayoría de los curas que participaron en el movimiento de insurgencia mexicana (Ibarra y Lara 2007:122). Así lo pone de manifiesto Aguirre Beltrán (1995:242) al afirmar sobre él que es «un sacerdote criollo (...) de fácil palabra» que «convence a sus feligreses de la bondad de la causa independentista». No olvidemos las palabras ya citadas de Carlos María Bustamante: «no nació para general sino para recitar un buen sermón: tenía un bello decir y sabía entusiasmar al soldado con el doble prestigio de sacerdote y de descendiente del emperador de los Aztecas». Vid. Cuadro histórico de la Revolución Mexicana, edición facsimilar de 1843, v.2, México, Instituto Cultural Helénico, Fondo de Cultura Económica, 1985 (Colección de Clásicos de la Historia de México), pp. 135-136» (Guzmán Pérez 2004, nota 15: 44).

Pero si en el apartado anterior indagábamos acerca de sus orígenes tepexanos, ahora es momento de hacer lo propio con los inicios de su carrera eclesiástica, antes de que como cura de Zongolica (Veracruz) sublevase su curato y se incorporase al movimiento insurgente (Alamán 1942, Tomo III: 215-217; Gutiérrez Casillas 1974: 222).

Taylor (1999, Vol. 1: 123 y 141) ya nos advierte que «el trasfondo familiar y los orígenes sociales de los curas y sus vicarios son difíciles de rastrear al detalle», para pasar a indicarnos los requisitos que debía reunir aquel que aspiraba a la dignidad de párroco: «además de ser de nacimiento legítimo y descendiente de cristianos viejos sin tacha de religión extranjera, un cura párroco debía estar supuestamente bien formado, tener estudios de latinidad y ser virtuoso en sus hábitos personales». Unas reglas que, sin embargo, «no se siguieron uniformemente», dando lugar a un clero parroquial con «un carácter definitivamente regional y criollo». De manera que «la gran mayoría de los sacerdotes coloniales tardíos fue, o se hizo pasar, por españoles americanos (nota final 77. Para fines del período colonial el término «español» había llegado a ser una categoría flexible que comprendía tanto a personas que supuestamente eran descendientes de españoles como a aquellas que podían probar su ascendencia. Entre los curas párrocos pueden haber estado incluidos algunos mestizos u otras castas (...))». Estas circunstancias encajan con el perfil del cura Juan Moctezuma.

Alamán (1942, Tomo III: 215-217) afirma que «desde principios de siglo [XIX] estaba a cargo de la parroquia de Zongolica», pero tenemos constancia de que en marzo de 1802 era ayudante de cura en la parroquia de Santa Ana Chiautempan (cabecera del partido del mismo nombre perteneciente a la provincia de Tlaxcala), siendo cura el Dr. D. Ignacio José Díaz Cruz.

«José María Francisco [hermano del pintor José Agustín Arrieta] nació el 8 de marzo de 1802 y fue bautizado dos días después en la parroquia de Santa Ana [Chiautempan, cabecera del partido del mismo nombre perteneciente a la provincia de Tlaxcala], por el ayudante de cura don Juan Moctezuma y Cortés, siendo su padrino don Matías Sánchez Carrillo, soltero, hijo de don Manuel Sánchez Carrillo y doña Antonia Sánchez, españoles y vecinos de la parroquia de Santa Ana (Nota 36: Arch. De la parroquia de Santa Ana Chiautempan, Tlaxcala, «Libro en el se asientan las partidas de bautismos de españoles y demás que no son indios de ese curato de Santa ana Chiautempan, siendo cura el Sr. Dor. Dn. Ignacio José Díaz Cruz, comienza el 1º de abril de 1781 años» f. 47 vta.)» (Castro 1994: 40 y 109).

De manera que Juan Moctezuma tuvo que escalar en la jerarquía eclesiástica ocupando puestos menores hasta conseguir ser el párroco titular de un curato. Está por determinar si entre sus destinos figuraron más lugares que Tlaxcala y Zongolica, si pasó directamente de una jurisdicción a otra y desde cuándo ocupaba el cargo de ayudante de cura en la parroquia de Santa Ana.

3. Zongolica y Orizaba: la insurgencia

Así llegamos a la etapa más documentada en las crónicas sobre la vida del cura Juan Moctezuma, por referirse al acontecimiento por el que ha pasado a los anales de la

Historia: su participación en el movimiento de insurgencia en el virreinato de Nueva España. Una fase de su trayectoria que no está exenta de contradicciones, sobre todo en relación con las fechas de los acontecimientos que protagonizó.

Juan de Moctezuma, como párroco de Zongolica (pueblo del actual Estado de Veracruz), dio el grito de independencia, en las inmediaciones de Orizaba, (Alamán 1942, Tomo III: 215-217) poniéndose a la cabeza de la rebelión de los pueblos de la sierra de Zongolica (Ortiz Escamilla 2002: 414-415). La versión más popular nos dice que aconteció el 24 de septiembre de 1810 («Zongolica en la historia» s.f.: 5), es decir, días después del grito de Dolores protagonizado por Hidalgo contra el gobierno virreinal (16 de septiembre de 1810) (Sugawara 1985: 24). Pero otros autores discrepan. Es el caso de Olivo (1998: 148), quien sostiene que «había sublevado a los feligreses de su parroquia en 1812». Arroniz (1867: 450-451) habla de marzo de 1812. Igualmente Ortiz Escamilla (1997: 215), citando fuentes del Archivo General de la Nación de México (AGN, OG, Tomos 668), afirma que Zongolica se sublevó el 12 de julio de 1812. Comenzamos con un baile de fechas que va a ser muy habitual durante el proceso de insurgencia en el que participó Moctezuma.

Alamán (1942 Tomo III: 215-217) nos cuenta que «sublevó la gente de su curato y con él fueron á reunirse varios vecinos de Orizaba». Según Cossio (1943: 37) convenció a sus feligreses de «la bondad de la causa independentista» y formó «con naturales y gente de razón el batallón de Nuestra Señora de la Luz». Este autor afirma que él mismo «se nombra coronel», mientras que en otras fuentes atribuyen dicha concesión al mismísimo Morelos quién «acudió a la región para nombrarle» («Zongolica en la historia» s.f.: 5).

Rivera (1869: 380) sostiene que:

«Cuando Moctezuma dio el grito de rebelión, era estimado generalmente de toda la provincia de Orizaba, tanto por su elocuencia, como por no haber sido manchada su conducta con ningún acto infame. Era muy afecto a los juegos de azar, y cuando en sus discursos dejaba a su imaginación que vagara por los campos de lo ideal, asombraba a sus oyentes, con sus ardientes y sentimentales expresiones, y en el vuelo atrevido de sus pensamientos, salía del círculo en que debían girar las creencias y las prácticas de los de su clase».

Al margen de la mención que hace sobre su don para la oratoria, que ya nos es de sobre conocido, resulta llamativo que Rivera es el único de los autores consultados que alaba y destaca su conducta. Una opinión que contrasta con la de Alamán que consideró que era, entre muchos otros, un cura sin vocación que dio mucho que hablar por su conducta licenciosa y abusos de poder (véase Alamán 1985 vol. 3: 212-213, en Ibarra 2002: 54-55, nota 4). Al respecto Taylor nos recuerda que:

«La rígida visión de Alamán de los clérigos en la guerra es la del cura inmoral y a menudo ignorante que dirige ‘bandas de forajidos’ de gente pobremente armada de sus pueblos con rumbo hacia la capital del distrito. Cita como ejemplos las tropas (...) de Juan Moctezuma Cortés (cura de Zongolica) (...) Esto representó para Alamán el mal cura que corrompía la gran influencia del clero y que conducía a las masas ignorantes y fanáticas hacia la anarquía y la devastación de la propiedad y la civilización [nota 29. Ibid, 4: 722]. (...) escribió del desenfrenado gusto de Moctezuma por el juego y la

disipación como signo de lo inepto que fue para dirigir una causa moral» (Taylor 1999 vol. 2: 673 y 676).

Un testigo que recoge Ibarra (2008: 74), le califica de «un verdadero ‘azote’ para las poblaciones y para la insurgencia misma».

En cualquier caso, a lo largo de 1811, «en forma secreta se empezaron a confabular los oriundos de esta zona y la de Zongolica preparándose para el movimiento» (Hernández Guzmán 2005: 106). Al año siguiente en 1812⁶, la confabulación se concreta en el ataque a la ciudad de Orizaba (Guedea 1981: 84; Lerdo de Tejada 1857, Tomo II: 84; Sugawara 1985: 74; Hernández Guzmán 2005: 114; Cuevas 1967: 441, Vázquez Pando s.e: 207; Ortiz Escamilla 2002: 414-415)⁷. En él participa Juan Moctezuma en compañía y de acuerdo con los sacerdotes Manuel de las Fuentes Alarcón de Maltrata (Veracruz) y José María Sánchez de la Vega de Tlacotepec (Puebla), entre otros («Reseña histórica de la bandera Siera» 2008: 1-2), como José María Sánchez de la Vega de Tlacotepec (Puebla), Francisco Leyva (Rivera 1869: 380), José Antonio Arroyo, proveniente de Tlaxcala (Hernández Guzmán 2005: 113) Miguel Moreno, Ignacio Luna (Melgarejo 1975 [1960]: 143) y Miguel Montiel (Naredo 1898, Tomo I: 62)⁸.

«En la plaza [Orizaba] mandaba D. José Manuel Panes, teniendo a sus órdenes poco más de 500 soldados, quién se replegó al convento del Carmen, disponiendo su retirada a Córdoba en la tarde del mismo día, después de haber decidido esto en junta de guerra, y haber destruido las municiones que no pudo llevar. La retirada se hizo con un orden admirable, aunque atacados por los insurgentes, que al mando del cura Moctezuma, se habían situado en la barranca del Cacalote, por orden del cura Alarcón, quien creía que Panes se retiraría según sucedió; pero Moctezuma fue batido en Cuatlapa, y los dispersos llegaron a la hacienda de Tuxpango en el mayor desorden, creyéndose perseguidos» (Rivera 1869: 385).

Al respecto Alamán (1942 Tomo III: 215-217) nos cuenta que el cura Juan Moctezuma «abandonó el punto con tanta precipitación, que dejó en la habitación de los guardas de la garita su equipaje y levita con divisas del coronel. Vencido este obstáculo, continuó Panes su retirada en la noche⁹, (...)» y sabemos que entró en Córdoba al

⁶ Los autores, a pie de texto citados, no se ponen de acuerdo en el día y mes de 1812 en el que el cura Moctezuma junto con el cura de Maltrata protagonizó la toma de Orizaba. Las propuestas varían desde marzo, pasando por abril, finales de mayo, y principios de junio.

⁷ Según las fuentes consultadas por Ortiz Escamilla (1997: 107 y 211) en el Archivo General de la Nación de México, Orizaba, como pueblo insurgente, fue arrasado a modo de castigo por el jefe de los realistas, Andrade, el 28/6/1811. Sorprende que, sin embargo, la fecha que recoge para su sublevación sea posterior y no previa a la represión realista. La ubica el 10/7/1811.

⁸ Según Rivera (1869: 382) en el ataque de Orizaba «(...) se pusieron de acuerdo los jefes Alarcón, Moctezuma y Leyva, conviniendo en qué atacarían, el primero, por el frente de Santa Catarina, y por los flancos del mismo punto, los otros dos». Versión que confirma Arroniz (1867: 454-456). Sin embargo, Hernández Guzmán (2005: 115-116) ubica la entrada en escena de Leyva, Sánchez de la Vega y Arroyo el 29 de mayo, después de la toma de Orizaba. Punto que confirma Alamán (1942, Tomo III: 215-217): «dos días después [de la toma de Orizaba] se les unieron el P. Sánchez y Arroyo, que llegaron el primero de Tehuacán, el segundo de Tepeaca, de donde había huido cuando tomo aquella villa Llano, con lo que se dispusieron a ir a Córdoba (...)».

⁹ Según Herrera Moreno (1959:157) este hecho aconteció la noche del 29 de mayo.



Figura 2: Monedas acuñadas en Zongolica (fuente: <http://www.zongolica.net>).

día siguiente durante el amanecer (Rivera 1869: 385). Arroniz (1867: 457-458) añade que Moctezuma «se replegó hasta la hacienda de Tuxpango, en el mayor desorden, creyendo ser perseguido».

A pesar de este fracaso, el cura Juan Moctezuma junto con el cura de Maltrata y «con multitud de gente mal armada de sus pueblos» (Alamán 1942, Tomo III: 215-217) logran tomar la villa de Orizaba. Según Lerdo de Tejada (1857 Tomo II: 84) «la tarde del día 28» de marzo de 1812. Pero como ya hemos comentado, las fechas dadas por lo autores son dispares. Por ejemplo, Hernández Guzmán (2005: 114-116) ubica su entrada en Orizaba el 20 de mayo de 1812. Además señala el 29 de mayo como la fecha en que «Mariano de las Fuentes Alarcón trató de establecer un Gobierno en Orizaba, en unión al cura Moctezuma y Cortés, pero la llegada de diversas partidas de Nacionales se lo impidió (...)». Seguimos con las contradicciones: en la correspondencia mantenida entre Morelos y otros insurgentes éste sostiene en Metepec a 29 de mayo de 1812 que «se ha presentado el cura Moctezuma con un regimiento que ha levantado y va a atacar Orizaba» (Prontuario de los insurgentes, Correspondencia del corifeo de los insurgentes Morelos, Leg. 2 N° 30. En Guedea 1995: 70). Arroniz (1867: 455-456), por su parte, sitúa el 28 de mayo «el nuevo asalto que dio por resultado la toma de tal punto» tras un ataque que se había iniciado el 22 de mayo.

Este último afirma que la fácil captura de la villa por los Nacionales se debió a varias razones, entre ellas «la influencia que sobre gran parte del vecindario ejercía el Cura Moctezuma y Cortés, hacían que la causa de los Nacionales tuviera muchos adeptos entre la población» Hernández Guzmán (2005: 114-115)

Su contribución es reconocida por la Junta Nacional quien, en un escrito dirigido a Morelos el 11 de junio, menciona:

«Es digno el cura Moctezuma y el otro eclesiástico que vuestra excelencia cita de que se les den las gracias por su fidelidad, patriotismo y empeño en la toma de Orizaba; déselas vuestra excelencia a nombre de su majestad (sic) (Prontuario de los insurgentes)» (Hernández Guzmán 2005: 118).

La importancia de Orizaba como emplazamiento radicaba en que era «un lugar estratégico para las comunicaciones de la Nueva España» (Hernández Guzmán 2005: 104); además, en ella se localizaban «las rentas del estanco de tabaco» (Cossio 1943: 37). Lo mismo sucedía con Córdoba, punto que intentaron tomar inmediatamente

después (Ortiz Escamilla 2002: 414-415) De manera que «se apoderaron de una gran cantidad de Tabaco» y «con el producido de su venta aprovisionaron a sus tropas y en un improvisado taller– la Cabaña– comenzaron a labrar moneda de plata con troqueles propio» Su descripción es la siguiente:

«Sin sigla de ensayador. ANV. En el campo, espada y rama de palma en souter, con valor grabado en la parte superior. Leyenda en el perímetro del campo: Songolica, separada la fecha, 1812, en sus dos extremos por una flor con su pedúnculo. Gráfica de estrías. REV. En el centro del campo, arco y flecha en posición de disparar. Leyenda en el perímetro. VIVA. FERNANDO VII. Y. AMÉRICA. Y un adorno de cuatro puntos flanqueados por dos rayas onduladas. Gráfica como la del anverso» (Burzio 1958, Vol. II: 437).

Vázquez Pando (s.f.: 207) señala en el 29 de mayo de 1812 la fecha en la que Juan Moctezuma y Manuel de las Fuentes Alarcón «acuñan moneda de plata en Zongolica».

Tras la toma de Orizaba se ubica una declaración de Moctezuma ante todas las tropas en la que presentó el emblema de su lucha: la bandera Siera, desplegándola para que los presentes la vieran. Al parecer estas fueron sus palabras:

«Oficialmente a nombre del Consejo, quiero informarles que usaremos como bandera del ejército de la sierra de Zongolica, ésta (...) Como ustedes recordarán, desde el año ocho, después de la invasión francesa a España, se empezó a hablar de la independencia de América, no dejaban de ser rumores, conjeturas y deseos, más que realidades. Para principios del diez las cosas cambiaron y los planes se hicieron más concretos, a tal grado que Zongolica fue señalado como uno de los posibles sitios para iniciar la contienda. Nos preparamos, trabajamos en reuniones secretas, estábamos listos; el destino no quiso que la sierra fuera quien iniciara el incendio.

Desde aquella época hicimos la bandera que tienen ante sus ojos. Argüelles y yo principalmente, con el difunto Epigmenio, discutimos los detalles, el significado de cada color, el orden, el escudo, el tamaño; tristemente tuve que guardarla dos largos años en el viejo armario de cedro rojo que tengo en la sacristía. Conozco todo su significado, su composición, su importancia; eso quisiera transmitirles para poder compartir esto que ya no será más un secreto.



Figura 3: La bandera Siera (fuente: <http://www.zongolica.net>).

Como pueden ver son tres bandas verticales del mismo tamaño, la primera que debe ir pegada al asta, la que sostiene Argüelles de color verde oscuro es de lana, en medio la banda es de lino blanco y, a la derecha, según se ve de frente al que sostengo yo es roja, también de lino.

En la parte blanca del centro hay un escudo bordado en listón café claro con hilo de seda azul; es un carcaj [funda] con nueve flechas; cruzando sobre el carcaj un arco con la cuerda tensa, listo para usarse y una espada. Todo tiene un significado.

El verde, es la piel, representa la tierra con todas sus montañas, cerros, cañadas, ya que somos el ejército de la sierra, lo primero que quisimos fue identificarla con un color, todo lo que nos rodea es verde, la vista se pierde en el empedrado esmeralda de las cimas, tenemos todos los tonos, pero el predominante por lo tupido de la vegetación es el oscuro. Los matices cambian según los rayos del sol, la hora del día, las nubes; el color para identificar la cordillera es éste, (...).

El blanco es la neblina, que temporalmente, cubre la sierra como queriendo ocultarla de los extraños, es su vestido; un vestido elegante y fino, puro; el blanco es pureza porque puede mancharse fácilmente. El Citlaltépetl, la única montaña que rompe con la sintonía del verde lleva un tocado albo de pureza que la conecta con el espacio infinito; sus nieves eternas jamás podrán ser manchadas por el hombre. La sierra se viste de blanco con el organdí [tela de algodón] de la neblina; la niebla llega pura al cielo, estamos más de los astros, de Dios que de la humanidad. Los aztecas vinieron de Aztlán, el lugar de las garzas, que representa la limpieza de procedencia.

El rojo significa la sangre que desgraciadamente, habrá de derramarse en la lucha que hemos emprendido para alcanzar la Libertad y la Independencia. La historia está escrita con sangre de quienes, creyendo en su ideal, tuvieron el coraje suficiente para enfrentar a sus enemigos y salir triunfadores. Mucha sangre habrá de correr en ambos bandos antes de que la guerra esté concluida; ella es el único elemento idéntico entre los hombres de todas las razas, de cualquier tierra, sin importar su origen, su posición social, su jerarquía; roja es en todos los casos. Los teules y los macehuales, los criollos y los mestizos, los zambos y los negros, los mulatos, los hombres y las mujeres, los niños y los adultos, los arrieros y los hacendados, los amos y los esclavos, los ricos y los pobres, los sacerdotes y los fieles, los valientes y los cobardes, los leales y los traidores, todos, todos tienen el mismo color rojo en su sangre.

En pocas palabras, el verde representa la sierra que es la vida, el blanco la neblina, la pureza, y el rojo, la sangre que habrá de derramarse. El verde es vida, el rojo es muerte, por eso están en los extremos, son el principio y el fin del ciclo» («Reseña histórica de la bandera Siera» 2008: 2-3).

Una vez que ocuparon Orizaba, su siguiente objetivo militar fue Córdoba:

«Aumentadas las fuerzas que tomaron a Orizaba con algunas partidas, formó el cura Alarcón una sección de 1500 hombres, que atacó para que destinaran y tomaran a Córdoba, que estuvo sitiada por ocho días¹⁰, teniendo necesidad de levantar el sitio el 11 de junio, después de sufrir fuertes pérdidas, dejando 100 prisioneros y los tres cañones que poseían, retirándose completamente al saber que había entrado en Orizaba el brigadier Llano, habiendo intentado quemar y saquear varias casas. La proximidad de los realistas al mando

¹⁰ Según Guedea (1981:95) y Sugawara (1985: 74) «los insurgentes Mariano de las Fuentes Alarcón, Juan Moctezuma Cortés y José Antonio Arroyo atacan Córdoba, pero son rechazados» el 3 de junio de 1812.

del brigadier Ciriaco del Llano, obligó a los insurgentes a dejar Orizaba, retirándose el cura Alarcón, a San Juan Coscomatepec, y Moctezuma a Zongolica» (Rivera 1869: 386-387).

Meses más tarde, el 29 de octubre de 1812 Morelos la recuperó para la causa insurgente. Su interés radicaba en las rentas del tabaco. Con él se fue la mayor parte de la tropa del cura Moctezuma (Ortiz y Escamilla 2002: 417)

«En ese año [1812], las campañas insurgentes de José María Morelos y Nicolás Bravo se extendieron hasta abarcar el territorio veracruzano. A Bravo, jefe de operaciones de la zona, se unieron los sacerdotes Mariano Rincón, Manuel de las Fuentes, Alarcón, Juan Moctezuma Cortés, José María Sánchez de la Vega e Ignacio Luna, quienes mantuvieron la actividad independentista en Veracruz, recurriendo muchas veces a la guerra de guerrilla» (Musacchio 1990, Vol. 4: 2150).

Al cura Juan Moctezuma, al igual que a los principales caudillos insurgentes, su participación en la causa independentista le costó cara. El 10 de julio de 1812, el obispo de Puebla, Manuel Ignacio González Campillo, tras varios escritos previos¹¹ durante casi dos años, en los que «emite consignas en contra de los Americanos que se habían levantado en armas» (Hernández Guzmán 2005:105) y advierte de las consecuencias que tendría apoyar a los insurgentes, da la siguiente orden:

«En su virtud, por el presente Edicto declaramos irregulares, suspensos y excomulgados con excomunión mayor a los Presbíteros (...) D. Juan Moctezuma y Cortés, Cura de Zongolica; (...) Y respecto a que no es lícito ni tolerable que los mencionados párrocos continúen en un empleo de tanta confianza en lo espiritual y temporal, y a que han correspondido tan mal, dirigiendo a las almas de su cargo por las sendas del error y de la traición; en castigo de su rebeldía, y para que sirva de escarmiento y exemplar, con acuerdo y consentimiento del Exmo. Sr. Vicepatrono, les privamos de sus beneficios; y en consecuencia declaramos vacantes los curatos de (...) Zongolica; y bajo precepto formal de obediencia mandamos a nuestros súbditos vecinos de aquellos Curatos no reconozcan por sus Párrocos a los expresados (...) Moctezuma» (Hernández y Dávalos 1968 [1880], Vol. IV: 275-276).

A pesar de la excomunión, la actividad insurgente del ya coronel Juan Moctezuma continuó. Diferentes misivas entre los insurgentes dan fe.

El 15 de mayo de 1812, Benito Rocha en su correspondencia con Miguel Bravo, hablando de la necesidad de un puerto de mar para abrir relaciones con EE.UU, afirma que «Moctezuma es excelente para esto por su patriotismo y su capacidad» (Correspondencia de varios insurgentes con otros, Legajo 9 n° 1. En Guedea 1995: 187).

El 26 de agosto de 1812 Morelos envió al coronel José Antonio Arroyo esta carta:

«Con esta fecha aviso al señor brigadier (Nicolás) Bravo, coroneles Moctezuma (y Cortés), y Sánchez (de la Vega) para que uniéndose vuestra señoría con ellos, salgan a batir el convoy de 20000000 pesos que en octubre debe salir de México (sic)» (Prontuario de los insurgentes, Leg. 21, No. 4. En Hernández Guzmán 2005: 125-126).

¹¹ Por ejemplo, el 30 de septiembre de 1810 dirige una pastoral a sus diocesanos abordando el tema. Poco más de quince días más tarde publica un edicto «excomulgando a los autores de los pasquines para proteger la independencia y a los que los quiten de las esquinas» (Sugawara 1985: 26 y 29). Para profundizar en los escritos que el obispo de Puebla véase Ortiz y Escamilla (1997: 35-37), Guzmán Pérez (2002: 332), Hernández Guzmán (2005: 106), Sugawara (1985: 58-59) o Guedea (1981: 69-70).

Y el 15 de octubre de 1812, el coronel Mariano Rincón le dice a Morelos que «por conducto del señor coronel don Juan Moctezuma remito a vuestra excelencia trece barras de plata» (Contestaciones de los principales coríferos de la insurrección, Morelos, Rayón, Matamoros, Berdusco, Liceaga, Cos; y de otros varios cabecillas, como constará de sus números respectivos, Legajo 21 n° 132. En Guedea 1995: 415).

4. Oaxaca: la carrera política y militar

En 1813 se traslada a Oaxaca, otra de las plazas tomadas por los insurgentes. En ella ocupa, al menos desde noviembre de 1813, el cargo de Gobernador interino (*Correo Americano del Sur* 1910a [1813]: 308) en sustitución de Benito Rocha, quien habiendo ejercido como tal desde el 9 febrero (Sugawara 1985: 89), tuvo que trasladarse a Tehuacán «a cubrir aquel punto con la poca gente que quedaba del regimiento de Orizava por orden de Morelos» (Alamán 1942, Tomo IV: 50). Antes del relevo de Rocha por Moctezuma, tenemos constancia de correspondencia mantenida entre ambos, entre mediados de agosto y mediados de septiembre de ese mismo año, aunque desconocemos su contenido (Guedea 1995: 304). Lo que sí podemos constatar es que su relación no fue cordial. El 26 de febrero de 1814, cuando no faltaba ni un mes para que se restituyera a Rocha como gobernador de Oaxaca, Moctezuma recibe un escrito, registrado en el diario del secretario de Rayón, en el que se le pide que «cortasen unas diferencias que unos oficios del Sr. Moctezuma suscitaron entre ambos con daño a los intereses de la provincia» (Herrejón 1985: 149-150)

Durante su mandato en Oaxaca fueron varios los asuntos en los que se vio implicado. Uno de ellos fue la creación de un cuerpo de patriotas, de lo cual se da noticia en el *Correo Americano del Sur* (1910c [1813]: 321-322):

«Martes, 28 de diciembre de 1813. Noticias satisfactorias. Deseando el Sr. Gobernador de esta plaza, coronel D. Juan Moctezuma y Cortés levantar un cuerpo de patriotas de infantería y caballería, con el nombre del Sr. Generalísimo Morelos, y con el objeto de hacer patrullas para velar sobre la tranquila seguridad de los vecinos de esta capital, apenas insinuó tan benéfico pensamiento, se presentaron gustosa y prontamente más de trescientas personas, entre ellas las de primera distinción, empleados y gefes de oficinas, quedando nombrados comandantes, de Infantería Don Sebastián de la Torre, factor de la renta nacional del tabaco, y de la caballería Don José María Sota Riva, contador de la misma. A ambos se les ha declarado el grado de teniente coronel; y dada cuenta de este útil establecimiento a S.A.S. se ha servido aprobarlo en su superior decreto de 7 del corriente, confirmando que se denominen con su apellido, y concediendo que en las banderas de dicho cuerpo se pongan sus armas, y que el Sr. Gobernador las lleve en su vestido, como creador de una fuerza que la experiencia ha hecho ver ser utilísima. Apreciad, ilustres patriotas del gran Morelos, esta prueba que os franquea su generosa mano, y conociendo todo el precio de un distintivo tan glorioso, y solo concedido a los insignes defensores de Quautla, acreditad que no lo desmerecéis, y que solo tenéis la doble ambición de haceros acreedores a nuevos premios, como ya los soys de la sincera gratitud de Oaxaca! De orden del Sr. Gobernador militar se anuncia al público el siguiente rasgo de patriotismo, para satisfacción de las interesadas, y en testimonio

del debido aprecio que su señoría hace de aquel. Varias señoras de esta ciudad han contribuido con varias piezas de ropa para vestuario de la tropa, y entre otras la señora europea D. Catarina Llano y Romero, muger del Sr. D. José Micheltorena ministro contador de las caxas nacionales de esta capital».

Por otro lado, se le asoció con «un grupo marginal de funcionarios y militares que contribuyó a desacreditar la imagen de la ocupación insurgente», entre los que destacaban, el Doctor y Mariscal Francisco Lorenzo de Velasco, canónigo de la Colegiata de Guadalupe, y el diácono Ordoño. Al parecer este grupo:

«(...) aprovechó el deterioro de las relaciones institucionales y consiguió, por un tiempo, imponer la ley del más fuerte para cometer sobre la población toda clase de abusos. Algunos incidentes de los últimos meses de ocupación sirven para ejemplificar los excesos de su conducta. Pasaron del saqueo al robo, de la seducción a la violación, de la demanda a la extorsión, al abuso y al atropello» (Ibarra 2000: 197-198).

Al respecto Alamán (1942, Tomo IV: 50) sostiene que:

«Velasco, concluida su comisión, había permanecido en Oajaca abandonándose con el subdiácono Ordoño a la vida más licenciosa, y tanto él como Anaya tenían cada uno su escolta, haciéndose tratar con la pompa de generales. Todos estos desórdenes, que causaban mucho escándalo en una ciudad en aquel tiempo muy morigerada, unidos al inconveniente de la circulación de la moneda de cobre establecida por los insurgentes, habían hecho llegar a Oaxaca el disgusto al más alto punto entre todas las clases de la sociedad».

Tal fue el escándalo, que en 1814 la Junta, entonces en Chipalcingo, le encargó a Rayón, entre otras cuestiones, que pusiera orden dentro de la provincia.

«Por eso tuvo que actuar en contra de los curas Velasco, Ordoño y Moctezuma, que llevaban una vida licenciosa que había provocado el escándalo entre la población. (...) se habían apoderado del curato de Ejutla 'sin que fuerzas humanas los pudieran sacar de allí'. A raíz de las quejas por los escándalos y daños que estaban causando, Rayón dio orden a San Martín para que fuese a aprehenderlos. San Martín dispuso ejecutar la aprehensión en la misma casa de juego a la que Velasco acudía todas las noches, y para ello dispuso incluso de tropa. Pero como Velasco fue prevenido sobre la llegada de San Martín, cuando éste llegó a caballo a cumplir su encargo, los soldados de Velasco rompieron fuego contra él, «pelearon allí un canónigo contra otro» hasta que lograron aprehender a Velasco» (53. Relato en el que seguimos al padre Gay, op.cit, pp. 473-474.) (Ibarra 1996: 95-96).

Bustamante (1961 tomo II: 17) añade que San Martín, como comisionado encargado por Rayón, de arrestar a Velasco, le pidió auxilio al gobernador, pero que «Moctehuzoma, por adularlo [a Velasco], le contó anticipadamente el plan que estaba dispuesto».

La habilidad política de Moctezuma queda patente cuando, a pesar de haber advertido a Velasco del plan para arrestarlo tras recibir esta orden de Rayón: «Marzo 1814. Día 1º. Al señor gobernador Moctezuma, para que proceda a la prisión de Velasco y sus socios» (Herrejón 1985: 151), contestó a Rayón en los siguientes términos:

«Excelentísimo señor: Quedan cumplidas sus órdenes para la prisión del mariscal don Francisco Lorenzo Velasco, del diácono don Diego Ordoño y del capitán don José Antonio Solache. Respondo con mi cabeza de la seguridad de estos tres. El vicario general San Martín nada emprendió hasta que yo le avisé después de asegurado a Velasco en Santo Domingo; el mariscal Anaya me acompañó con su escolta, a las dos de la mañana se me presentó Ordoño en compañía del alférez de patriotas don Manuel Acuña pero ya tenía la orden dada de prenderlo. El coronel don Isidro Mellado y don Juan Corral cumplieron mis órdenes, hubo su tiroteo y algunas desgracias. Oaxaca, 1 de marzo de 1814. Juan Moctezuma y Cortés a Rayón (Prontuario de los insurgentes. Correspondencia de varios insurgentes al infame cabecilla Rayón, Legajo 7, n' 84)» (Guedea 1995: 161-162).

Nos queda la duda de si el hecho de que dos semanas después, el 14 de marzo, le comunicarán que Benito Rocha, su antecesor, iba a ocupar nuevamente el cargo de Gobernador de Oaxaca, fuese una consecuencia de sus actos.

«Al Sr. Moctezuma avisándole de la restitución del Sr. Rocha al empleo de gobernador de Oaxaca y su provincia, para que se ponga a su disposición todo lo perteneciente a este encargo que se obtenía interinamente» Extracto del diario que el secretario de Rayón llevó a cabo— (Herrejón 1985: 159-160).

De lo que si estamos seguros es de que dicha decisión le pareció a Carlos María Bustamante de lo más apropiada. Entre las muchas palabras que le dedicó a Moctezuma encontramos frases como: «¡Pobre Oaxaca, en manos del cura de Zongolica!». Una animadversión fundamentada en la disolución por parte de Moctezuma del regimiento de caballería de los valles que Bustamante había organizado:

«A la inspección de la caballería del sur tenía yo especialmente agregado el regimiento de dragones de S. Juan Nepomuceno, que hice subir a la fuerza de trece compañías: procuré darle la posible instrucción, le puse rancho, le di regulares oficiales del célebre batallón de Castilla de Campeche, y cuando me lisonjeaba de que prosperaría, fui llamado al Congreso de Chilpatzingo, y el padre cura Moctheuzoma, que por una desgracia tuvo por unos meses el mando de gobernador interino, por ausencia de Rocha a Tehuacan, me lo destruyó y redujo a cien hombres. Cuando lo supe, creí que me devorase un tabardillo» (Bustamante 1961, Tomo II: 16).

La causa radicaba en que el cura de Zongolica era un «hombre entregado al juego y a las disipaciones (...) y descuidándolo todo, se contentaba con hacer frecuentes discursos a los soldados y al pueblo, que terminaba con la aclamación ‘Viva la virgen de Guadalupe’» (Alamán 1942, Tomo IV: 50).

Un enfrentamiento que no cesó aquí, ya que la batalla dialéctica entre ambos ha llegado hasta nuestros días en forma de escritos, fechados en marzo de 1814, en los que Bustamante le reclama a Moctezuma sobre «la mala calidad de la pólvora, distribución de caballos y reemplazos». Observamos cómo tras varios oficios en los que Moctezuma trata de justificarse y calmar los ánimos (Hernández y Dávalos 2008: 1-2), el gobernador de Oaxaca va dejando entrever su malestar:

«Yo quisiera tener muchos hombres del carácter activo, y eficaz de vuestra excelencia para que me iluminara con ideas claras y generosas ya también para que me acompañara

en todos los establecimientos útiles, y que ceden inmediatamente en obsequio de la patria» (Hernández y Dávalos 2008: 2).

«Si yo no conociera el corazón de V.E. creería que me agraviaba, pues está por demás decirle a un hombre de bien lo que tiene de obligación. Yo acavo de publicar un Bando para este efecto importante y sería vna desgracia que yo fuera el primer infractor de vna ley que yo mismo acavo de publicar, o creeria tal ves que V.E. creia mejor las voces suelta de algunas Personas que la sinceridad, la buena feé y el Patriotismo de vn hombre tan conocido y tan antiguo como yo en la America. Espero pues en lo subceviso quedar mas honrrado de V.E por el honor que me haga en el desempeño de mis deveres al mucho que siempre le he debido» (Hernández Y Dávalos 1968 [1881], Vol. 5: 301-302).

«Las órdenes mi general se cumplen; yo no he dado más que cinco pasaportes; acabo de publicar un bando, ¿Y he obrado contra él? Tráteme vuestra excelencia mejor, que soy hombre de bien y patriota» (Prontuario de los insurgentes. Correspondencia de varios insurgentes al infame Bustamante, Legajo 8 n° 77) (Guedea 1995: 186).

Si acaso no ha quedado ya patente que la mayor habilidad del cura Juan de Moctezuma fue la oratoria, una carta que escribió en Zongolica (su curato) el 30 de marzo de 1813 y que publicó en el *Correo Americano del Sur* el 23 de noviembre de 1813, dirigida a un chaqueta¹² eclesiástico de Orizaba, no deja lugar a dudas. Su extensión, en la que no escatimaba en sus escritos, no nos permite reproducirla en su totalidad, pero sí queremos citar aquellos párrafos en los que queda patente la ideología y el nivel cultural de este cacique tepejano:

«(...) Soy tan hijo de mis padres, que en quanto se trasladan las copias necesarias, le remitiré el original: y tan amigo de la salud común, que nunca mejor rebosará mi espíritu en un placer sabroso y dulce, que quando Vm. Rompa esas cadenas de esclavitud de arrastra.

Vamos claros: a la fecha. (...) ¿Cabe acaso que los gachupines hayan fascinado esos ojos para no mirar la propia desgracia y abatimiento en la historia trágica de la América, prolongado el despotismo casi por tres siglos? ¿Cabe también que de nuestras manos incontaminadas se haya servido para derramar a torrentes la sangre; y la sangre preciosa de nuestros hermanos? En la retirada que acabo de hacer en Tuxpango (...) por que tenía diecisiete armas, y al día siguiente entraba Venegas en Orizaba con dos mil hombres, me mataron un negro decrepito, no solo inerme, sino eximido de las faenas por inútil: un niño tierno de nueve años; desnudaron algunas morenas incautas, é incendiaron la casa del palenque: ¡Qué triunfos! (...).

En efecto ya se va el tirano opresor: Venegas [Virrey de Nueva España] ya se va: ¿Y que ha dexado a Vm. Y a tantos criollos sin carácter ¡Ah una herencia de compromisos, odio, desprecios, y tal vez la miseria: ya camina el tirano: (...) Ya huye y dexa la América enlutada, ensangrentada, llorosa: pero protesto a Vm que quando el golfo no lo sepulte: no escapara de los juicios de Cádiz [Junta en España] que ya se le han anunciado alguna ocasión: pero principalmente del golpe amagador de un enemigo poderoso que allí tiene en el presidente de la nueva regencia, el Duque del Infantado [miembro del Consejo de Regencia]. Ya escucho que se le dirá a Venegas, V.E. perdió

¹² «Levantáronse cuerpos de hombres llamados por antífrasis patriotas, a los cuales se les dio el nombres de chaquetas, por el traje con el que aparecieron vestidos» (Bustamante 1843: 7).

la América, suba V.E. al patíbulo; y que suerte correrán los mandarines Torquato, Porlier (...).

Compadezcamos Vm y yo la situación de ese (...), el retrato más acabado de (...) malo derramador de la sangre de los ungidos del Señor. Compadezcamos la situación de ese Can cerbero (...) ha ultrajado el santuario y sus reliquias: ha robado con el nuestro, el patrimonio de las v(...)las, del p(...)p(...)lo, de las vírgenes consagradas; ha vulnerado nuestros más sagrados derechos, el de gen(...). ¡Héroes de la iniquidad antigua, (...) Baste yo en pronunciar este nombre horroroso y áspero: para definirlo Venegas quieres decir: NIEGAS EL BIEN: lo acreditan hoy puntualmente esos terrenos desgraciados por donde ha corrido (...) el exterminador.

Pero Vm. amigo (...) vengase en hora buena a las filas de la gloriosa libertad: aquí hay honor sublime, felicidad. La patria únicamente franquea honores legítimos: ella la soberana, la señora, por eso sus autoridades constituidas no son espurias: ella es también la madre amable y discreta que corona con mano franca, imparcial y justa el mérito de sus hijos ilustres (...). Soy subalterno (para honor mío duradero) de un general [Morelos] digno del concepto público, y de su nombre augusto.

Vea por último, que los gachupines al cabo lo han de abandonar: después de haberlo comprometido; jamás han de sostenerle; parecidos a ciertas sabandijas, acarician mientras hay sangre que chupar. Tiranos fueron, tiranos son, y tiranos han de ser hasta las edades menos conocidas. Son por naturaleza ingratos igualmente; valga un ejemplo que me ocurre. Flon [Intendente de Puebla], cuya confianza merecí (...) fue casi la primera víctima sacrificada por Venegas; pues toda la pensión que se le asignó a su viuda para reponerla, a la Condesa (digo) de la Cadena (...) se redujo a la cantidad ratera de dos mil ps. Y arrasar con la pequeñita hacienda de su hijo D. Antonio... pero si entonces, cuando había erario, fueron tales las consignaciones cacareadas: exhausto este, ¿qué será? Vaya, que la generosidad es la virtud característica de los americanos.

No habite VM. Pues, ni se detenga un momento, en ese rincón de la arbitrariedad y el engaño. Estos ayres puros que respiramos por acá, los franquean no aquella libertad, y seguridad seductora, que reprueba el evangelio, y contradice la misma naturaleza: sino aquella otra hermosa, debida al (...) héroe de los Dolores, que sin amancillar la santa religión que profesamos, reviste al hombre desnudo de todos sus derechos, de los más justos y sagrados; lo ilustra, lo engrandece. Dixe rincón de la arbitrariedad y el engaño, porque las poblaciones son grandes no al guarismo de sus habitantes, sino por la equidad, por la justicia, por la beneficencia, por la buena fe, por la más rígida observancia de las leyes que producen la felicidad del ciudadano: en suma, leyes, que si desde el instante que se promulgan y solemnizan, no son facticias, no pueden serlo, y que si en su origen matriz, a su perpetuidad, solemnidad, universalidad y transcendencia, se sobrepone la versatilidad, o el interés particular; no solo degeneran, sino que se disuelven los vínculos de la sociedad tarde o temprano: y si no ¿qué ha sido, y que es en México, esa constitución¹³ (...) decantada? Un papel; un papel, en que como los vocales americanos carecieron de libertad para influir... ¡Ah! vicios de la constitución!

¹³ Lo lógico es que se refiera al primer texto constitucional aprobado en Apatzingán. Dada su participación en el proceso insurgente debía estar al tanto de su preparación y redacción. Téngase en cuenta que este escrito data de 1813 y la Constitución no se aprobó hasta el 22 de octubre de 1822 (Sugawara 1985: 129).

Ea, pues amigo, entorpecido este periodo, contentémonos con percibir (entre otros innumerables que nos hicieron las cortes de Cádiz) el fruto de estos señalados beneficios. 1. La absoluta y peligrosa incomodidad de muchos hombres beneméritos de nuestros hermanos: 2. La rebaja del precio de las baraxas: 3. La libertad de fábricas del vino mezcal (...) logrado a fuerza de un expediente: 4. el repudio de Fernando [VII] aún cuando existía. Y lo que me encanta (...) saber, que al poder de las mismas cortes, renace otro colosal en las bayonetas de los que se dicen virreyes de México.

Voy a concluir mi fastidiosa carta; más a vista de estas largas, pero sólidas reflexiones, le suplico conferencia consigo mismo, ya que sus talentos no son (...) medianos: y mientras se resuelve, mande lo que quiera al que lo ama de corazón, espera y B.S.M. Zongolica marzo 30 de 1813. J.M.» (*Correo Americano del Sur* 1910b [1813]: 309-316).

5. Tehuacán: el final del camino

Después de dejar el cargo de gobernador de Oaxaca en marzo de 1814, el cura Moctezuma vuelve a aparecer en escena en diciembre de 1815, junto con otro destacado tepejano, D. Manuel Terán.

Tras un enfrentamiento con Ignacio Martínez (superintendente de hacienda), Terán organizó un plan para acabar con el cuerpo legislativo insurgente (el Congreso). En su lugar, logró la instauración de una Comisión Ejecutiva formada por tres personas, una de las cuales era, lógicamente, él mismo; Alas y Cumplido fueron los otros elegidos (Ramírez 1963: 60-61; Bustamante 1961, Vol. II: 232-233).

Una decisión, disolver el Congreso, que el cura Juan Moctezuma aplaudió con su activa participación en el acto que se organizó para celebrar la formación de la Comisión Ejecutiva, de la que Bustamante (1961, Vol. II: 229-234), testigo directo, nos aporta su testimonio:

«Entrados en la iglesia el cura D. Juan Mocthezuma Cortés, uno de los agentes de aquella zambra (harto resentido de que no lo hubiesen nombrado vocal como el cura Gutiérrez), se subió al púlpito y comenzó un razonamiento presentando por texto el Benedictus (...). Dijo mil disparates en tono satisfecho, y se bajó más ufano del púlpito que Demóstenes de la tribuna, cuando manifestó a los atenienses todo lo que podrían prometerse de la buena alhaja de Filipo que trataba de esclavizar la Grecia. Cantóse después un Te Deum, mejor hubiese estado un De profundis. Concluido el acto nos hicieron trasladar al que se llamaba palacio nacional (...) Terán me dijo sorprendido: ‘¿Y ahora qué se hace?’ ‘V. lo dirá’ (le dije), ‘yo en esta escena no hago papel’ ‘Extienda V. el acta de lo ocurrido’ ‘Bien’ (le dije), ‘la extenderé de lo que he visto y no más’. De hecho la extendí, pero hacía de su dómine o mentor el dicho cura Mocthezuma que la revisó, tachó y la extendió a su modo. ‘Tanto mejor’ (dije para mi sayo), ‘inocente estoy de la sangre de este justo’».

En otra obra de Bustamante, junto a Cavo, continua el relato:

«(...) siguió [Manuel Terán] el desatinado plan que le propuso Moctezuma, el cual lo hizo circular a los departamentos de Guerrero, Osorno y Victoria para que lo adoptasen; pero todos uniformes lo reprobaban y quedó aislado. Sin embargo, procuró llevar

adelante su sistema, hizo que se reunieran los pueblos (si por tales se entiende algunos indios miserables que se presentaron en Tehuacan tocando sus tambores y chirimías), y esta reunión de hombres nombraron sin duda por su influjo, a un individuo de la comisión ejecutiva, que así se llamo a su nuevo establecimiento, y cuya denominación ya había hecho efectiva procediendo a la destitución de los diputados (...) y recayó en el P. Moctezuma Cortés» (Bustamante y Cavo 1838, Vol. IV: 128-129).

En consecuencia, vemos como el apoyo de Moctezuma a la causa de Terán no era gratuito; de él obtuvo como contraprestación un cargo.

Respecto a los otros dos miembros de la Comisión Ejecutiva Ramírez (1963, 60-61) comenta que «en calidad casi de prisioneros asistieron Alas y Cumplido, pero en la primera oportunidad huyeron de Tehuacán, rumbo Valladolid, desintegrándose la Comisión Ejecutiva». No sabemos si esta huida se produjo antes o después del nombramiento del cura Juan Moctezuma.

En febrero de 1816, unos meses después de la disolución del Congreso, recae otro cargo sobre Moctezuma, esta vez el de Comisario de Tehuacán. Un nombramiento sobre el que vuelve a cargar tintas Bustamante (1961, Vol. II: 250)

«No podré dar razón del modo con que se hizo tan desatinado nombramiento. Aunque yo vivía inmediato a la plaza donde se corrían toros, yo nada vi, solo oía una grito frívola e incesante, y multitud de chirimías de indios que resonaban en mis oídos (...)

En cualquier caso, tan sólo lo ocupó unos meses, ya que en junio de ese mismo año falleció, siendo enterrado en Tehuacán, concretamente en la Iglesia de San Francisco, al pie del altar de Nuestra Señora de la Luz (Bustamante 1961, Vol. II: 250). Si recuerdan, los datos que manejamos es que nació entre 1754 y 1757, por lo que la muerte le llegó entrado en los sesenta años.

A su trayectoria se consagró en 1822 uno de los números del periódico la Abispa de Chilpancingo como coronel del regimiento de Cozcatlán y Zongolica (O'Gorman 1967: 121). Un reconocimiento a quién a lo largo de su vida se identificó como cacique, eclesiástico, militar y político, pero que fue ante todo un orador que supo hacer de la palabra un recurso más que efectivo para lograr sus objetivos.

6. Conclusión

El cura Juan Moctezuma y Cortés reúne una serie de singularidades que le destacan frente al resto de caciques existentes en Nueva España a finales del S. XVIII. Entre sus antepasados se encuentra el tlahtoani mexica Moctezuma Xocoyotzin, contribuyó a la elaboración de la bandera Siera (antecedente directa de la actual bandera de México) y participó en el proceso de insurgencia que derivó en la independencia de los territorios americanos que desde finales del S. XV habían permanecido vinculados a los reyes españoles.

Pero al margen de esta trayectoria tan significativa, la vida del cura Moctezuma es relevante porque nos acerca un poco más a la situación de la nobleza indígena novohispana en una época, finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX, que no siempre ha sido contemplada en las investigaciones. Y así, paulatinamente, se han

podido ir corroborando las estrategias adoptadas por los caciques para continuar disfrutando de posiciones jerárquicas destacadas, acordes con su origen social, aunque no fuera exclusivamente en el ámbito político. Nuestro protagonista es un ejemplo de cómo el espacio eclesiástico y militar fueron otros centros de poder a los que los caciques, ya mestizos, accedieron utilizando a su conveniencia una doble identidad que sus antepasados les habían transmitido, la de indígenas y españoles.

7. Referencias documentales

AGN (ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, MÉXICO)

Indios, Vol. 68, Exp. 53, f. 88-97v: «Se aprueba y confirma la reelección de gobernador del pueblo de Tepexi de la Seda en Juan Moctezuma y demás oficiales de república», Tepexi de la Seda, 1744.

Tierras, Vol. 3546, Exp. 1, Cd. 4, 226 ff.: «Diligencias remitidas al justicia de Tecali pertenecientes a los indios de Nativitas, jurisdicción de Tepexi de la Seda, con la Marquesa de Selva Nevada sobre tierras», 1790.

AHJP (ARCHIVO HISTÓRICO JUDICIAL DE PUEBLA, MÉXICO)

3119, 27 ff.: «Auto al juicio divisorio de los bienes que quedaron por muerte de don Jerónimo Moctezuma y Cortés promovido entre don Antonio de la Cruz Quintero, cacique de esta jurisdicción y marido de doña Francisca Moctezuma, con don Juan Moctezuma y doña Rosa Flores», 1730.

APTR (ARCHIVO PARROQUIAL DE TEPEXI DE RODRÍGUEZ, PUEBLA, MÉXICO)

LB, Vol. 12, f. 69: «Acta de bautismo de Francisca, hija de D. Juan Moctezuma y Gertudris Gracia», 1711.

LB, Vol. 20, f. 37v: «Acta de bautismo de Juan Mariano, hijo de D. Francisco Moctezuma y D^a Josefa de la Encarnación Falcón», 1757.

LB, Vol. 20, f. 61v: «Acta de bautismo de José María, hijo de D. Miguel de Mier y D^a María Antonia Moctezuma», 1768.

LB, Vol. 20, f. 103: «Acta de bautismo de María Magdalena, hija de Juan Mariano Moctezuma y Gertudris Armijo», 1780.

LB, Vol. 20, f. 115v: «Acta de bautismo de Juan German, hijo de D. Rafael Moctezuma y D^a Ángela Francisca Amadora», 1783.

LB, Vol. 20, f. 122: «Acta de bautismo de Josefa María Guadalupe, hija de Juan Mariano Moctezuma y Gertudris Armijo», 1784.

FS-IGI (FAMILY SEARCH – INTERNATIONAL GENEEOLOGICAL INDEX)

Col. Santo Domingo, Film. 0711953 Bn. M616358: «Acta de matrimonio de Miguel Moctezuma y Teresa María», 1717.

Col. Santo Domingo, Film. 0711953 Bn. M616358: «Acta de matrimonio de Juan Manuel Moctezuma y Josefa Manuela», 1744.

Col. Santo Domingo, Film. 0711953 Bn. M616358: «Acta de matrimonio de Juan Moctezuma y Gertrudis Armijo», 1780.

8. Referencias bibliográficas

- AGUIRRE BELTRÁN, Gonzalo
1995 *Cuatro nobles titulados en contienda por la tierra*. México: CIESAS.
- ALAMÁN, Lucas
1942 *Obras de Lucas Alamán. Historia de Méjico. Tomos III y IV*. México: Ed. Jus.
1985 *Historia de México*. México: Fondo de Cultura Económica.
- ARRÓNIZ, Joaquín
1867 *Ensayo de una Historia de Orizaba*. Orizaba: Imprenta de J. B. Aburto.
- BURZIO, Humberto
1958 *Diccionario de la moneda hispanoamericana. Vol. II*. Santiago de Chile: Fondo histórico y bibliográfico José Toribio Medina.
- BUSTAMANTE, Carlos María
1843 *Cuadro histórico de la revolución mexicana*, tomo 1. México: Imprenta de J. Mariano Lara.
1961 *Cuadro histórico de la revolución mexicana*, tomo 2. México: Ediciones de la Comisión Nacional para la Celebración del Sesquicentenario de la Proclamación de la Independencia Nacional y del Cincuentenario de la Revolución Mexicana.
- BUSTAMANTE, Carlos María y Andrés CAVO
1838 *Los tres siglos de México durante el gobierno español: hasta la entrada del ejército trigarante*. México: Luis Abadiano y Valdés.
- CASTRO, Efraín *et al.*
1994 *Homenaje nacional a José Agustín Arrieta (1803-1874)*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Correo Americano del Sur*
1910a [1813] «Edición del 18 de noviembre 1813, núm. 38», en *Documentos históricos mexicanos*, Genaro García, dir., vol. 4, pp. 301-308. México: Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología.
1910b [1813] «Edición del 28 de diciembre de 1813, núm. 39», en *Documentos históricos mexicanos*, Genaro García, dir., vol. 4, pp. 309-316. México: Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología.
1910c [1813] «Edición del 28 de diciembre de 1813, núm. 39 (extraordinario)», en *Documentos históricos mexicanos*, Genaro García, dir., vol. 4, pp. 319-322. México: Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología.
- COSSIO, José Lorenzo (ed.)
1943 *Comentarios desde el año de 1811 hasta el año de 1820 de los sucesos de Córdoba y sus accesorios acaecidos en esta provincia de Veracruz*. México.
- CRUZ PAZOS, Patricia
2008a «Juan de Moctezuma y Cortés: el ascenso al poder de un cacique indígena (Tepexi de la Seda, 1703-1778)». *Revista Española de Antropología Americana* 38 (1): 31-50.
2008b *La nobleza indígena de Tepexi de la Seda durante el siglo XVIII. La cabecera y sus sujetos, 1700-1786*. Madrid: Fundación Española Universitaria.

CUEVAS, Mariano

1967 *Historia de la nación mexicana*. México: Editorial Porrúa.

FARRISS, Nancy

1995 [1968] *La Corona y el clero en el México colonial: 1579-1821. La crisis del privilegio eclesiástico*. México: Fondo de Cultura Económica.

GUEDEA, Virginia

1981 *José María Morelos y Pavón. Cronología*. México: UNAM.

1995 *Prontuario de los insurgentes*. México: Centro de Estudios sobre la Universidad e Instituto de Investigación José Luis de Mora.

GUTIÉRREZ CASILLAS, José

1974 *Historia de la Iglesia en México*. México: Editorial Porrúa.

GUZMÁN PÉREZ, Moisés

2004 «'En el nombre del señor...' Banderas rojinegras en la guerra de independencia novohispana». *Estudios de Historia Novohispana* 31 (julio-diciembre): 39-72.

HERNÁNDEZ Y DÁVALOS, J. E.

1968 [1880] *Colección de documentos para la Historia de la guerra de independencia de México. De 1808 a 1821*. México y Alemania: Graus Reprint. Vol. V.

2008 *Colección de documentos para la Historia de la guerra de independencia de México. De 1808 a 1821 Vol. V*. Documento electrónico, <<http://www.pim.unam.mx/juanhdz.html>>, con acceso el 7/9/2009.

HERNÁNDEZ GUZMÁN, Octavio

2005 «Orizaba en la independencia. Los primeros años 1810-1812», en *Estudios sobre arqueología e historia de la región de Orizaba*, Carlos Serrano, ed., pp. 103-148. México: UNAM, Universidad Veracruzana y Comunidad Morelos.

HERREJÓN, Carlos

1985 *La independencia según Ignacio Rayón*. México: Secretaría de Educación Pública, Cien de México.

1987 *Morelos: documentos inéditos de vida revolucionaria*. México: El Colegio de Michoacán.

HERRERA MORENO, Enrique

1959 *El cantón de Córdoba. Apuntes de Geografía, Estadística, Historia, etc.* México: Editorial Citlaltepetl. Tomo I.

IBARRA, Ana Carolina

1996 *Clero y política en Oaxaca: Biografía del Doctor José de San Martín*. México: Instituto Oaxaqueño de las Culturas, UNAM.

2000 *El cabildo catedral de Antequera, Oaxaca y el movimiento insurgente*. México: El Colegio de Michoacán.

2002 «Excluidos pero fieles. La respuesta de los insurgentes frente a las sanciones de la iglesia, 1810-1817». *Signos Históricos* 7 (enero-junio): 53-86.

2008 «'La justicia de la causa': Razón y retórica del clero insurgente de la Nueva España». *Anuario de Historia de la Iglesia* 17: 63-80.

IBARRA, Ana Carolina y Gerardo LARA

2007 «La historiografía sobre la Iglesia y el clero», en *La independencia de México. Temas e interpretaciones recientes*, Alfredo Ávila y Virginia Judea, eds., pp. 116-146. México: UNAM.

- JÄCKLEIN, Klaus
1978 *Los popoluca de Tepexi (Puebla), un estudio etnohistórico*. Wiesbaden: Franz Steiner Verlag.
- LERDO DE TEJADA, Miguel
1857 *Apuntes históricos de la heroica ciudad de Veracruz*. México: Imprenta de Vicente García Torres.
- MELGAREJO, José Luis
1975 [1960] *Breve historia de Veracruz*. México: Gobierno de Veracruz.
- MUSACCHIO, Humberto
1990 *Diccionario enciclopédico de México. Ilustrado*. México: Andrés León Editor.
- NAREDO, José María
1898 *Estudio geográfico, histórico y estadístico del cantón de la ciudad de Orizaba*. Orizaba: Imprenta Hospicio.
- O' GORMAN, Edmund
1967 *Guía bibliográfica de Carlos María Bustamante*. México: CONDUMEX.
- OLIVO, Margarita
1998 *Biografía de veracruzanos distinguidos*. Veracruz: Consejo Nacional para la cultura y las artes.
- ORTIZ ESCAMILLA, Juan
1997 *Guerra y gobierno. Los pueblos y la independencia de México. Colección Nueva América*. Sevilla: COLMEX, Instituto Mora, Universidad Internacional de Andalucía, Universidad de Sevilla.
2002 «Revolución y liberalismo en la provincia de Veracruz». *Revista de Indias* 62 (225): 409-428.
- RAMÍREZ, Luis G.
1963 *El primer Congreso de Anahuac*. México: Imprenta Unión.
- «Reseña histórica de la bandera Siera»
2008 Documento electrónico, <<http://portal.veracruz.gob.mx/pls/portal/docs/PAGE/CEJM/ARCHIVOSPDFS/ZONGOLICAPDF/BANDERA.PDF>>, con acceso el 29/06/08.
- RIVERA, Manuel
1869 *Historia antigua y moderna de Jalapa y las revoluciones del Estado de Veracruz*. México.
- SUGAWARA, Masae
1985 *Cronología del proceso de la independencia de México*. México: AGN.
- TAYLOR, William B.
1999 *Ministros de lo Sagrado*. México: COLMEX y COLMICH.
- TORRE VILLAR, Ernesto de la
1982 «El clero en la independencia», en *La independencia mexicana*, pp. 288-301. México: Fondo de Cultura Económica.

VÁZQUEZ PANDO, Fernando A.

s.f. «Datos para una historia del derecho monetario mexicano». Documento electrónico, <<http://www.bibliojuridica.org/libros/2/700/45.pdf>>, con acceso el 05/09/2009.

«Zongolica»

2005 En *Enciclopedia de municipios de México*. Documento electrónico, <<http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/veracruz/municipios/30201a.htm>>, con acceso el 3/4/2008.

2008 En *Enciclopedia Libre Universal en Español*. Documento electrónico, <[http://enciclopedia.us.es/index.php/Zongolica_\(Veracruz\)](http://enciclopedia.us.es/index.php/Zongolica_(Veracruz))>, con acceso el 3/4/2008.

«Zongolica en la historia»

s.f. Documento electrónico, <<http://portal.veracruz.gob.mx/pls/portal/docs/PAGE/CEJM/ARCHIVOSPDFS/ZONGOLICAPDF/HISTORIAL.PDF>>, con acceso el 29/06/2008.